AMC-OFI-0099037-2020

Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 05 de noviembre de 2020

Oficio **AMC-OFI-0099037-2020**

Doctor

JHON FLOREZ YEPES
Pagador
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C
Centro, Antiguo Edificio Empresas Públicas, Piso 2
Cartagena

Asunto: autoriza y ordena pago de Cuenta Contratista EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y/O CARGA PLATINO SAS contrato DAAL 018 2020

Cordial saludo,

Por medio del presente se remite cuenta de cobro, para ser cancelada una vez recibido a satisfacción lo pactado en el contrato:

CONTRATISTA	NIT	N° DE CONTRATO	CUOTA A PAGAR	VALOR
EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y /O CARGA PLATINO SA	835000 532 -1	DAAL-018-2020	PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 27/09/2020 AL 26/10/2020 SEGÚN CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO DAAL-018-2020, FACTURA 3580 DE FECHA 05-10-2020	$12.800.000

Igualmente, manifestar que, en mi calidad de ordenador del gasto, remito oficio que autoriza y ordena el pago, luego de verificar lo suscrito y autorizado por el supervisor MERCEDES GARCÍA ESCALLÓN. Directora Cárcel Distrital de Cartagena, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a través del presente me permito autorizar se realicen los trámites de pago correspondientes a la cuenta antes relacionada y que ya fueron cargadas a la plataforma Secop II.

Atentamente,

DAVID ALFONSO MUNERA CAVADIA
SECRETARIO DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS		
	GHATE01- GESTIÓN PAGOS		
	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA		
	Código: GHATE01-F011	Vigencia: 09/09/2019	Versión: 7.0

CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA, EL SUSCRITO SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN:

CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO SAS	
IDENTIFICACIÓN:	825000532-1	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:	21 DE AGOSTO DE 2020	
Nº DEL CONTRATO:	DAAL-018-2020	
CLASE DE ACTO:	TRANSPORTE	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, MEDIANTE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LA CÁRCEL DISTRITAL DE CARTAGENA.	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 57.600.000 CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS	
PLAZO:	31 de diciembre de 2020	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**Natural**	**Jurídica**
		X
PÓLIZA DEL CONTRATO	77-44-101107468 DE SEGUROS DEL ESTADO	26 DE AGOSTO DE 2020
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO		
FECHA DE INICIO:	26/08/2020	
ACTAS DE INICIO, SUSPENSIÓN, REINICIO:	26/08/2020	
FECHA FINAL:	31/12/2020	
NÚMEROS DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	9411642486	

SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS NATURALES

(DEBAJO DE CADA COLUMNA COLOCAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES QUE SOPORTA DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN PARA EL PAGO Y LA FECHA EN QUE LO REALIZA)

MES PAGADO	FECHA DE PAGO
SEPTIEMBRE	15/10/2020
SEPTIEMBRE	15/10/2020

SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS JURIDICAS

(MARCAR CON UNA X LA CALIDAD DE LA PERSONA QUE EMITE LA CERTIFICACION Y COLOCAR LA FECHA EN QUE LA MISMA SE EXPIDE)

Certificación de pago seguridad social y parafiscales		FECHA DE CERTIFICACIÓN DD/MM/AAAA
Representante Legal	X	03/10/2020
Revisor Fiscal		

Certificados	Numero	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad	17	02	20/02/2020	$ 186.000.000
Registro	150	02	24/08/2020	$ 57.600.000

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la suma DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 12.800.000) Corresponde al periodo **DE 27/09/2020 A 26/10/2020** según clausula Tercera del Contrato MC-DAAL-018-2020 de fecha 21 DE AGOSTO DE 2020 y acta de inicio de fecha 26 de AGOSTOI de 2020.

Atentamente,

MERCEDES GARCIA ESCALLÓN
DIRECTOR CARCEL DISTRITAL DE CARTAGENA

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S

Nit 825000532 - 1

Responsable del Iva

TV 54 NO 28-25 BOSQUE CARTAGENA Tel.6430810

Resol.Fac. No.18762013579192 habilitación del No.3148 al 3900 del 29/03/2019. Vigencia 18 meses. La factura se realiza mediante el software contable World Office por computador

FACTURA DE VENTA No. 3580

CLIENTE	890480184 4	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS			
DIRECCION		CIUDAD		VENDEDOR	RONALD FRANCISCO ARROYO ORTIZ
FECHA FACTURA	03 de noviembre de 2020	**FECHA VENCIMIENTO**	03 de noviembre de 2020	**FORMA DE PAGO**	Credito
POR CONCEPTO DE	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LA CARCEL DISTRITAL DE MUJERES 1 CAMIONETA Y 1 VAN				

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJERO	1,00	Und.	5.300.000	0%	5.300.000
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJERO	1,00	Und.	7.500.000	0%	7.500.000

Valor en Letras

DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**12.800.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**12.800.000**

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

Este documento de cobro se asimila en todos los efectos a la letra de cambio según Art.774 del Codigo de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interes de mora a la tasa máxima permitida de conformidad con los Art.883 y 884 de Codigo de Cio.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1778163
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	18/08/2020 3:34:48 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	DAAL-018-2020
Objeto del contrato	
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	26/08/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones pos consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

PLATINO TRANSPORTE ESPECIAL Y CARGA

Número de documento 825000532

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO SAS	DAVIVIENDA	Corriente	057869995142

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *PLATINO TRANSPORTE ESPECIAL Y CARGA* ***Fecha de aprobación:*** *20/08/2020 8:55:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *DIDIER TORRES ZUÑIGA* ***Fecha de aprobación:*** *21/08/2020 2:15:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DIRECCION APOYO LOGISTICO
Proceso de Contratación	DAAL-018-2020
Título de la oferta	OFERTA PLATINO TRANSPORTE ESPECIAL Y CARGA
Cuantía del contrato	57.600.000 COP

Volver | Evaluar proveedor | Modificar | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
DAAL- 018-2020
Decreto 1082 de 2015.

PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. DAAL- 018-2020
OFERENTE SELECCIONADO	EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S
IDENTIFICACION	825000532-1
CONTRATANTE	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CC o NIT	890480184-4
FECHA	20 DE AGOSTO DEL 2020
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, MEDIANTE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LA CARCEL DISTRITAL DE CARTAGENA
VALOR OFERTADO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($57.600.000) IMPUESTOS INCLUIDOS

Entre la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C, entidad territorial quien, para los efectos del presente contrato actúa en conducto de **DIDIER TORRES ZUÑIGA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.150.176, nombrado mediante Decreto 0001 del 1 de enero del 2020 como Director Administrativo de Apoyo Logístico y quien obra en representación del DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, bajo la calidad de delegado para contratar según Decreto 0092 del 2020 y demás decretos que lo adicionen, modifiquen y aclaren, y quien en adelante se denominará EL DISTRITO, por medio de la presente, manifiesto que el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias ACEPTA, expresa e incondicionalmente la oferta presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía DAAL-018-2020, por EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S., identificada con NIT 825000532-1, representada para efectos de ejecutar el presente contrato por MANUEL GENITH NARVAEZ LEON, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 9.289.252 y quien para este acto se denomina EL CONTRATISTA. De conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, mediante la presente se deja constancia de las siguientes clausulas: **PRIMERA-OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, MEDIANTE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LA CARCEL DISTRITAL DE CARTAGENA, lo anterior de conformidad con lo establecido en la oferta presentada por EL CONTRATISTA dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. DAAL-018-2020, los estudios previos y la invitación pública; regulado por las normas mercantiles, así como las normas aplicables en materia contractual (Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios). De igual forma de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. **SEGUNDA – PRECIO:** El valor de la oferta aceptada es la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($57.600.000) IMPUESTOS INCLUIDOS IMPUESTOS INCLUIDOS monto que no

supera el presupuesto oficial designado para este negocio jurídico y que será cancelado por parte del Distrito según lo indicado en la siguiente clausula**. TERCERA** – **FORMA DE PAGO:** El DISTRITO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mes vencido de acuerdo a los servicios efectivamente prestados, previa presentación de factura o cuenta de cobro y previa verificación y certificación de cumplimiento del objeto contratado expedida por la interventoría y/o supervisión del contrato. El valor incluye todos los costos y gastos directos e indirectos que genere la legalización y ejecución del contrato, previo cumplimiento del objeto del contrato para lo cual el supervisor o interventor del mismo certificara que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción. Además, deberá entregar certificación original del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones. El proponente debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde el DISTRITO consignará los respectivos pagos. El pago se perfeccionará previos trámites administrativos del Distrito y aceptación de la cuenta. En la preparación de la oferta el proponente deberá tener en cuenta las condiciones de pago que aquí se establecen. Con la firma de la propuesta se entiende que acepta estas condiciones de pago. **CUARTA – PLAZO**: La ejecución del contrato será por cuatro (4) meses y quince (15) días sin que supere el 31 de diciembre de 2020, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **QUINTA** – **SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente negocio jurídico estará a cargo de la Directora de la Cárcel Distrital. **SEXTA** – **GENERALES:** Con la presente comunicación se entiende aceptada expresa e incondicionalmente la oferta presentada por el proponente y con la publicación de esta en el SECOP el proponente seleccionado quedará informado de la mencionada aceptación, por lo cual quedará plenamente obligado al igual que el DISTRITO a cumplir con lo convenido, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.**SÉPTIMA**: **IMPUTACION PRESUPUESTAL:** Las erogaciones que se causen con la ejecución del presente contrato cuentan con el siguiente certificado de Disponibilidad Presupuestal: 17 del 20 de febrero de 2020. **OCTAVA**: **GARANTIAS:** El Contratista debe constituir a favor del DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, una garantía única que consistirá en una póliza expedida por una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual se entenderá vigente hasta la liquidación del Contrato garantizando la prolongación de sus efectos y no expirará por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral, con el objeto de garantizar el siguiente riesgos: a) Cumplimiento del Contrato: Por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por el término de ejecución y cuatro (4) meses más. b) Calidad del servicio por un monto igual al diez por ciento (10%) del valor del mismo y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (04) meses más. c) Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. El valor de este amparo no podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, y permanecerá vigente por el plazo del mismo y 3 años más. **NOVENA: DATOS DE CONTACTO. ENTIDAD CONTRATANTE:** Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, dirección física: Centro Historio Palacio de la Aduana, Cartagena de Indias, e-mail: uic.logistico@cartagena.gov.co CONTRATISTA: CRESPO CALLE 70 N°6-99, Cartagena. **DÉCIMA PERFECCIONAMIENTO:** De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 o normas que lo complementen o adicionen, con la presente comunicación se entiende aceptada expresa e incondicionalmente la oferta presentada por EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S y con la publicación de esta en el portal del SECOP, éste quedará informado de la mencionada aceptación, por lo cual quedara plenamente obligado, al igual que el DISTRITO a cumplir con lo convenido. **DECIMA PRIMERA: EJECUCIÓN.** Para dar inicio a la ejecución del contrato originado por la aceptación de la oferta presentada, se requerirá de la expedición por parte del responsable del Presupuesto del DISTRITO DE

CARTAGENA DE INDIAS del Certificado de Registro Presupuestal correspondiente y la aprobación de las respectivas garantías.

En constancia de aceptación se firma en Cartagena de Indias D. T. y C. a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2020.

ACEPTANTE – CONTRATANTE

(Original firmado)
DIDIER TORRES ZUÑIGA
Director Administrativo de Apoyo Logístico
Alcaldía de Cartagena

Elaboró: Margarita Estarita Trucco- Asesora Jurídica DAAL

Revisó: Carlos Muñoz Aguirre – Coordinador UIC DAAL

ACTA DE INICIO CONTRATO DAAL- 018 - 2020	
INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	26 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL CARGA PLATINO S.A.S
NIT/ CONTRATISTA	825000532 - 1
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, MEDIANTE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LA CÁRCEL DISTRITAL DE CARTAGENA.
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL CENITH NARVÁEZ LEÓN
VALOR TOTAL	$ 57 600 000 CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE IMPUESTOS INCLUIDOS
FECHA DE INICIO	26 de AGOSTO DE 2020
PLAZO	CUATRO (4) MESES QUINCE (15) DIAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	17 DE 20 DE FEBRERO DE 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.150 DE 24 DE AGOSTO DE 2020
SUPERVISOR	DIRECTORA DE LA CÁRCEL DISTRITAL

A los veintitrés (26) días del mes de Agosto de 2020, se deja constancia, que los suscritos mayores de edad, a saber: **MERCEDES CLAUDIA GARCÍA ESCALLÓN – DIRECTORA DE LA CÁRCEL DISTRITAL**, en su condición de Supervisor del **CONTRATO DAAL 018 2020** en representación de la **ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, por una parte; y por la otra, **MANUEL CENITH NARVÁEZ LEÓN**, actuando en calidad de representante legal de la **EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL CARGA PLATINO S.A.S**, una vez realizados todos los requisitos y procedimientos en la plataforma de contratación estatal SECOP II, proceden a dar inicio a la ejecución del presente contrato, de acuerdo a las obligaciones legales y las contractuales que se detallan.

Para constancia se firma por las partes, el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

MERCEDES CLAUDIA GARCÍA ESCALLÓN
DIRECTORA CÁRCEL DISTRITAL

MANUEL CENITH NARVÁEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL

AMC-OFI-0065685-2020

Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 23 de julio de 2020

Oficio **AMC-OFI-0065685-2020**

Doctor
DAVID ALFONDO MUNERA CAVADIA
Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Distrital
Cartagena

Asunto: RESPUESTA OFICIO AMC- OFI-0065462-2020 – SOLICITUD CERTIFICACION CDP N° 17 DE 20 DE FEBRERO DE 2020.

Cordial saludo,

LA SUSCRITA DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO DE HACIENDA DISTRITAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL

CERTIFICA

Que revisada la ejecución presupuestal detallada de gastos, de la vigencia fiscal 2020, se pudo constatar que el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 17 DEL 20 DE FEBRERO DE 2020**, de la Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana, Unidad Ejecutora (02), con código presupuestal **02-001-02-20-14-00-00-00 "RACION Y TRASLADO DE PRESOS"** que tiene por objeto: **PRESTACION DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, MEDIANTE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA LA CARCEL DISTRITAL DE CARTAGENA,** se expide a solicitud de DAVID MUNERA CAVADIA ,Secretario del Interior, Secretaria del Interior, mediante oficio número 816 de febrero 20 del 2020, por valor de **$186.000.000.00**

Dado en Cartagena de Indias, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año Dos Mil veinte (2020).

NOHORA ISABEL OROZCO VEGA
Firmado digitalmente por NOHORA ISABEL OROZCO VEGA
Fecha: 2020.07.27 11:21:22 -05'00'

NOHORA ISABEL OROZCO VEGA
Directora Financiera de Presupuesto Distrital

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

100 - ALCALDIA DE CARTAGENA
02 - SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANAL

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 150

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos asi:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
02-001-02-20-14-00-00-00	Racion y Traslado de Presos	57,600,000.00
	Total:	**57,600,000.00**

CDP No. 17

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MINIMA CUANTIA - 182020

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, MEDIANTE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LA CÁRCEL DISTRITAL DE CARTAGENA.

BENEFICIARIO : EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIOS ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S. identificado con NIT 825000532-1

Cartagena D.C. y T., 24 de agosto del 2020.

NOHORA ISABEL OROZCO VEGA
Firmado digitalmente por NOHORA ISABEL OROZCO VEGA
Fecha: 2020.08.24 19:28:42 -05'00'

NOHORA ISABEL OROZCO VEGA
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S identificado(a) con NI 825000532 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS ANTONIO GONZALEZ ACOSTA identificado(a) con CC 73197631

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9411642486	771883322	E	2020-10-15	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																		$877,803	4%	$35,200
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																		$877,803	16%	$140,500
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-09	30																		$877,803		$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-09	30																		$877,803		$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-09	30																		$0	0%	$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-09	30																		$0	0%	$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																		$877,803	4.35%	$38,200
9411642486	771883322	E	2020-10-15	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																		$877,803	4%	$35,200

Este certificado se expide el día 2020-10-28 a las 05:07.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S identificado(a) con NI 825000532 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUDIBERTO LEDESMA CANO identificado(a) con CC 73101359

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9411642486	771883322	E	2020-10-15	EPS	EPS016	COOMEVA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																		$877,803	4%	$35,200
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																		$877,803	16%	$140,500
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-09	30																		$877,803		$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-09	30																		$877,803		$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-09	30																		$0	0%	$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-09	30																		$0	0%	$0
9411642486	771883322	E	2020-10-15	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																		$877,803	4.35%	$38,200
9411642486	771883322	E	2020-10-15	CCF	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-09	30																		$877,803	4%	$35,200

Este certificado se expide el día 2020-10-28 a las 05:06.

Cartagena de Indias D.T y C. 03 de Noviembre de 2020.

Señores

ALCALDIA DE CARTAGENA – CARCEL DISTRITAL DE MUJERES

Cartagena

CERTIFICA:

Me permito certificar en condición de Representante Legal de la empresa, que la sociedad EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S identificada con NIT N° 825.000.532-1 se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgo profesional, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis (6) meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en la ley 1607 de diciembre 26 de 2012, reglamentada por el decreto 2763 de 2012.

Para constancia se firma el presente certificado el día tres (03) del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,

MANUEL GENITH NARVAEZ LEON
Representante Legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.289.252

NARVAEZ LEON
APELLIDOS

MANUEL GENITH
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1972
ARACATACA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

03-DIC-1990 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-0500100-30134042-M-0009289252-20050323 03599 05082A 03 134141556

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14705293343

(415)7707212489984(8020) 000001470529334 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 0 5 3 2	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
PLATINO TRANSPORTE ESPECIAL Y CARGA	PLATINO TRANSPORTE ESPECIAL Y CARGA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 70 6 99

42. Correo electrónico gerencia@transplatino.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 0 6 0 7 9	3 1 6 7 2 4 4 5 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 2 1 1 2 2	4 9 2 1	2 0 1 2 1 1 2 2	7 7 3 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 08 - 22 / 11 : 37: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NARVAEZ LEON MANUEL GENITH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14705293343

(415)7707212489984(8020) **000001470529334 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 0 5 3 2	1	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	1 4 0 6	7
73. Fecha	1 9 9 7 1 1 2 4	2 0 1 5 0 6 1 5
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 1 2 0 2	2 0 1 5 1 0 0 9
77. No. Matrícula mercantil	3 7 9 7 6	0 9 3 5 1 6 4 8 1 2
78. Departamento	4 4	1 3
79. Ciudad/Municipio	3 0	9

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 1 1 2 4
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 7 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14705293343

(415)7707212489984(8020) **000001470529334 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 0 5 3 2	1	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 3 2 0		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 2 8 9 2 5 2		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
NARVAEZ	LEON	MANUEL	GENITH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 5 1 4		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 8 0 2 9 6 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GARAY	ZUÑIGA	PATRICIA	DEL CARMEN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14705293343

(415)7707212489984(8020) **000001470529334 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 0 5 3 2	1	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 8 9 2 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NARVAEZ	LEON	MANUEL	GENITH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
54,000,000	5 0	2 0 1 4 0 4 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 8 0 2 9 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARAY	ZUÑIGA	PATRICIA	DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
54,000,000	5 0	2 0 1 4 0 4 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 5 7 8 8 1	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TRANSPORTES DINI - AGENCIA DE VIAJES OPERADORA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 4 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14705293343

(415)7707212489984(8020) **000001470529334 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 0 5 3 2	1	Impuestos de Cartagena	6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE TRANSPORTES DE SERVICIO ESPECIAL Y CARGA PLATINO S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

165. Dirección: CL 6 10 24

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 5 9 9 7	1 9 9 7 1 2 0 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
5 6 5 4 4 1 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO